



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023, celebrado el 20 de octubre del 2023 entre Vivienda Bienestar y la empresa contratista Gandi García Sandoval

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 14 de diciembre del 2023, reunidos en las oficinas de Vivienda Bienestar, ubicadas en Avenida Gerardo PandalGraff No. 1, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del "Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", para llevar a cabo la entrega y recepción física de los trabajos materia del Contrato de Obra Pública VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023 de fecha 20 de octubre del 2023.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de Vivienda Bienestar; el Ing. Pablo Hilario Sánchez Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe del Departamento de Control de Obras e Inversión, el Arq. Adrián Rafael López Bautista, Jefe del Departamento de Estimaciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe del Departamento de Control de Obras e Inversión y, el Lic. Oscar Camarillo Maldonado, Jefe de la Unidad Jurídica, a quien en lo sucesivo se le denominará "VIVIENDA BIENESTAR", y por otra parte el Gandi García Sandoval en su carácter de persona física, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Gandi García Sandoval

Registro IMSS: D6857506101

R.F.C: GASG780212LXA

Dirección y teléfono: Priv. Puerto Angelito N° 106, Col, Las Palmas, San Juan Chapultepec Oaxaca De Juárez, C.P 68150, Tel: 951-512-4003

VALIDA Y RECIBE "VIVIENDA BIENESTAR":

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

**Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ Cargo: Director General
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria"**

Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

GANDI GARCIA SANDOVAL
R.F.C. GASG780212LXA
Tel. 951 177 08 02
Priv. Puerto Angelito # 106
Col. Las Palmas C.P. 68150
Oaxaca De Juárez, Oax.

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0483/230941/2023	Oaxaca De Juárez	Oaxaca De Juárez	Valles Centrales	10
2	FISE/0484/230942/2023	Unión Y Progreso	San Cristóbal Amoltepec	Mixteca	10
3	FISE/0485/230943/2023	Jardines Del Tepeyac	San Pedro Ixtlahuaca	Valles Centrales	9
4	FISE/0503/230980/2023	San Juan Coatecas Bajas	Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo	Valles Centrales	8
5	FISE/0503/230981/2023	Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo	Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo	Valles Centrales	12
Total:					49

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: Del 30 de octubre del 2023 al 28 de diciembre del 2023
Plazo de ejecución: 60 días naturales

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A
Con un período: N/A
Plazo del convenio de diferimiento: N/A
Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A
Con un período/prórroga: N/A
Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el anticipo, el cumplimiento y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023 las siguientes garantías:

A) Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30% entregó la Póliza de Fianza número 3372-01588-9, por un monto de \$286,549.74 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 74/100 m.n.), incluye I.V.A. de la afianzadora Aseguradora Aserta, S.A. De C.V., Grupo Financiero Aserta

B) Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 3372-01587-0, por un monto de \$95,516.57 (Noventa y Cinco Mil Quinientos Dieciséis Pesos 57/100 m.n.), incluye I.V.A., equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Aseguradora Aserta, S.A. De C.V., Grupo Financiero Aserta

C) Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 3372-01639-4, por un monto de \$95,516.57 (Noventa y Cinco Mil Quinientos Dieciséis Pesos 57/100 m.n.), incluye I.V.A., equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Aseguradora Aserta, S.A. De C.V., Grupo Financiero Aserta



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023



VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos materia del contrato VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023.

Construcción De 49 Techos Firmes De 24 M2 A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32, Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Sigüientes Características: Techo Firme Mediante Un Sistema De Estructura Metálica En Una Superficie De Hasta 24 M2, Utilizando Perfil Tubular Para Largueros De 3" X 1 1/2" Cal. 20, Cubierta A Una Sola Agua A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32 De 3.05 X 0.80 M, La Estructura Se Fijará A Muros, Castillos O Morillo De Madera Existentes. Esto Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda. Es Necesario Mencionar Que Los Costos Determinados De Las Acciones De Mejoramiento De Vivienda Están Sujetos A Costos De Insumos Con Proveedores De Materiales Industrializados Y Pétreos, Que Incluye Un Costo De Flete Y Condicionado A La Orografía Del Estado, Aunado A La Dispersión Y Al Número De Acciones Lo Que Conlleva A Un Sobre Acarreo, Además Del Impacto De La Inflación.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las sigüientes metas, conforme a los oficios de autorización: SF/SPIP/DPIP/FISE/0483/2023, SF/SPIP/DPIP/FISE/0484/2023, SF/SPIP/DPIP/FISE/0485/2023, SF/SPIP/DPIP/FISE/0503/2023, a que refiere el contrato VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/0483/230941/2023	Oaxaca De Juárez	\$194,931.79	\$194,931.79	10	10	100%	40
2	FISE/0484/230942/2023	Unión Y Progreso	\$194,931.79	\$194,931.79	10	10	100%	40
3	FISE/0485/230943/2023	Jardines Del Tepeyac	\$175,438.62	\$175,438.62	9	9	100%	36
4	FISE/0503/230980/2023	San Juan Coatlacas Bajas	\$155,945.44	\$155,945.44	8	8	100%	32
5	FISE/0503/230981/2023	Heroica Ciudad De Ejutla De Crespo	\$233,918.15	\$233,918.15	12	12	100%	48
Totales:			\$955,165.79	\$955,165.79	49	49	100%	196

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 30/octubre/2023 al 18/noviembre/2023	\$ 584,795.38
Total:			\$ 584,795.38

MONTO TOTAL CON LETRA: Quinientos Ochoenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos 38/100 m.n



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 74503



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
Contrato No. VIBIEN/L.P.E.J.C.O.P./FISE/043/2023

GANDI GARCIA SANDOVAL
R.F.C. GASG780212LXA
Tel. 951 177 90 02
Prty. Puerto Angelito # 106
Col. las Palmas C.P. 68150
Oaxaca de Juárez, Oax.

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
2	02 (Dos) Finiquito	Del 19/noviembre/2023 al 08/diciembre/2023	\$ 370,370.41
Total:			\$ 370,370.41
MONTO TOTAL CON LETRA: Trescientos Setenta Mil Trescientos Setenta Pesos 41/100 m.n			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 11 de diciembre del 2023, la Supervisión de Obra de "Vivienda Bienestar", hizo costar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "Vivienda Bienestar".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y en su caso aceptación por parte de "Vivienda Bienestar".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio "Vivienda Bienestar" cita al "CONTRATISTA" para el próximo 15 de diciembre del 2023 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de Vivienda Bienestar para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajos, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y reciben.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan:

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
Contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/043/2023

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ADRIÁN RAFAEL LÓPEZ BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA

GANDI GARCÍA SANDOVAL
PERSONA FÍSICA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. JOSÉ RAMÍREZ JIMÉNEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

GANDI GARCIA SANDOVAL
R.F.C. GASG780212LXA
Tel. 951 177 90 02
Priv. Puerto Angelito # 106
Col. las Palmas C.P. 68150
Oaxaca de Juárez, Oax.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503